

Inicio

Sucesos

Nacionales

Internacionales

Opinión

# Archivan pedido de destituir a Boluarte Congreso de Perú



La iniciativa contra Boluarte fue promovida por movimientos de izquierda afines al expresidente Castillo

**Lima. (AFP)** - El Congreso de Perú archivó este martes un pedido de destitución contra la presidenta Dina Boluarte, promovido por la izquierda opositora ante la represión de las protestas que se desataron tras la destitución de su antecesor, Pedro Castillo, y que dejaron unos 50 muertos.

“Han votado a favor 37 congresistas, en contra 64, 10 abstenciones: en consecuencia no ha sido admitida la moción de vacancia de la presidenta Dina Boluarte, que pasa al archivo”, anunció el jefe del Congreso, Víctor Williams.

En la sesión participaron 114 de un total de 130 legisladores. Se requería de un mínimo de 50 votos para que la moción sea admitida a debate, según el reglamento del Congreso. Votaron a favor diversas bancadas de izquierda, mientras que los votos en contra y las abstenciones salieron de los partidos de derecha y extrema derecha.

El legislador Hamlet Echeverría sustentó la moción por “incapacidad moral”, asegurando que Boluarte no pudo “ejecutar” a 50 manifestantes, la mayoría de grupos que intentaron tomar por asalto dos aeropuertos en las regiones Puno y Ayacucho, y fueron repelidos por fuerzas estatales.

La presidencia peruana celebró la decisión del Congreso y exhortó a las agrupaciones políticas a tr  
juntas.

“La presidenta Dina Boluarte saluda que, en circunstancias en que necesitamos mantener la unida  
estabilidad del país, prevalezca el respeto al orden constitucional y la democracia”, señaló en Twi  
presidencia.

La iniciativa contra Boluarte fue promovida por movimientos de izquierda afines al expresidente Cas  
quien el Congreso destituyó el pasado 7 de diciembre tras un fallido golpe de Estado cuando intentó disc  
Legislativo y gobernar por decreto.

A sus 60 años, Boluarte, quien era vicepresidenta de Castillo, asumió el poder el 7 de diciembre pas  
debe ejercer hasta julio de 2026.

No obstante el rechazo, los legisladores pueden seguir planteando mociones de destitución con  
mandataria. Castillo, quien ejerció 17 meses de su mandato, enfrentó dos pedidos de este tipo antes  
destitución final.

PERIODISTA: | EMAIL: | Miércoles 05 Abril, 2023 | HORA: 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Presentan nueva Política  
Nacional de Salud

“Queremos mostrar el rostro  
humano de esta situación”

¡Ballet Nacional de Cuba a  
lucirse en Costa Rica!

“Q  
su

## 0 comentarios



Agrega un comentario...

[Plugin de comentarios de Facebook](#)

[Inicio](#) | [Sucesos](#) | [Nacionales](#) | [Internacionales](#) | [Opinión](#) | [Espectáculos](#) | [Vida](#) | [Deportes](#) | [Clasificados](#)

